Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 17 de agosto de 2022
Cde.: Expte. Nº 37959-2022.
INFORME Nº**: 70/2022**
LETRA :C.T.E.O.
Ref: Licitación Privada N° 40/2022
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL
EN COMISARIAS Y DEPENDENCIAS
POLICIALES-GRUPO 3 - RIO GRANDE"

ARQ. MONTES LAURA MALVINA
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Z.N.y C.
S_____/_____D:

INFORME FINAL N° 70/22

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL EN COMISARIAS Y DEPENDENCIAS POLICIALES-GRUPO 3 - RIO GRANDE " ,** se eleva el presente Informe Preliminar elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°229/2020 y sus modificatorias N°295/2020, N°05/2021, N°138/2021, N°335/2021, N°540/2021 y N°553/2021 y N°667/2021 para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la Licitación Privada N° 40/2022, autorizada por Resolución SEC.O. y S.P.Z.N. y C.N° 458/22.-

PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DIECISEIS CON 40/100 ($23.494.016,40). -

GARANTIA DE OFERTA SEGÚN 1% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 16/100 ($234.940,16).-

Plazo de Ejecución**: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365)** días de corridos. -

SOLICITUD DE COTIZACIÓN: De fecha 20/07/2022, mediante correo electronico a las siguientes empresas:

- ✓ **SPLENDIANI CLAUDIO, (a numero de orden 71)**
- ✓ **LA POLAR S.A.S., (a numero de orden 72)**
- ✓ **CONTRERAS JUAN, (a numero de orden 73)**
- ✓ **BARRIOS FERNANDO, (a numero de orden 74)**
- ✓ **ANDRADA MARCELA, (a numero de orden 75)**

SOLICITUD DE PLIEGO : De fecha 10/08/2022, mediante correo electrónico

- ✓ **SALTO ARIEL MAXIMILIANO (a numero de orden 76)**

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: de fecha 11 de agosto del 2022, a las 11:00hs, de la cual surgen la única propuesta, (adjunta a orden 77):

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

- ✓ **BARRIOS FERNANDO EMANUEL, el monto de la oferta es de PESOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 24/100 ($27.917.145,24).**

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Según lo prescripto en el Pliego de Especificaciones Tecnicas y Pliego de Bases y Condiciones, la Comisión Técnica de Estudio de las Ofertas, analiza los documentos presentados, a fin de constatar si las mismas resultan completas, si se suministraron los requerimientos exigidos y si tales se corresponden con lo estipulado en los puntos indicados, con el objeto de confirmar la validez y legitimidad de las Ofertas presentadas.

COMPROBANTE DE CONSTITUCION DE GARANTIA DE OFERTA

Como intruye la Ley Nacional de Obras Publicas N° 13.064, Articulo N° 14, *"…antes de presentar una propuesta , el que la hiciese deberá depositar, en efectivo o en títulos o en bonos nacionales, en el banco de la Nacion Argentina, a la orden de la autoridad competente respectiva, una suma equivalente al 1% del valos del presupuesto oficial de la obra que se licita…".* Esta exigencia de la ley tiende a seleccionar, en lo posible, la calidad de los concurrentes al acto licitatorio, evitando la presencia de irresponsables que tratan de medrar.

Por su parte el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente contratación, en su punto 2.6.2.1), contempla la mencionada garantía de oferta, estableciendo las formas en las que se puede constituir la misma, e indicando que el monto a contemplar, será indicado en el llamado de la licitación en referencia.

Ahora bien, como se puede observar en adjunto numero 79, la empresa BARRIOS FERNANDO EMANUEL, presenta comprobante de constitución de garantia de oferta, constituida mediante deposito en efectivo en el banco de Tierra del Fuego en la cuenta N° 17105879, por un monto de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 16/100 ($234.940,16). En la misma se consigna expresamente el numero numero de Licitación Privada, y el nombre de la mencionada obra. Por otro lado, se encuentra extendida a favor de la PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA ANEXO I

La empresa BARRIOS FERNANDO EMANUEL, hace entrega de la constancia de visita de obra, mediante la cual certifica que el Sr. BARRIOS FERNANDO EMANUEL titular de la empresa y el Sr. Cristian Vaini. Matricula C.A.T.D.F. N°364, han visitado y reconocido, en el dia 05/08/2022, el lugar donde se ejecutaran los trabajos objeto de la presente Licitación, y que ha obtenido toda la información y elementos necesarios a fin de cotizar los mismos. Cabe hacer mención, que el mismo se encuentra suscripto por un funcionario del Ministerio de Obras y Servicos Publicos. Por lo que, teniendo en cuenta que ha cumplimentado con lo solicitado por el Pliego2.6.2.2), "*…firmada por personal M.O.y.S.P., ANEXO I (se firmará hasta el dia 08/08/2022…",*(adjunta a numero de orden 80).

DECLARACIÓN JURADA ANEXO II

En referencia a la Declaración Jurada, presentada por la empresa BARRIOS FERNANDO EMANUEL, denuncia domicilio real, domicilio especial, y domicilio electrónico. A su vez declara, que no se encuentra

contemplado dentro del Art. 1.8 del Pliego de Bases y Condiciones. El mismo se encuentra suscripto por el presente oferente y por un profesional idóneo. Por lo que, en función de lo expuesto, y según PBC 2.6.2.3) "…*donde se acepta conocer los términos del pliego, incluye manifestación del plazo de mantenimiento de la oferta, constitución del domicilio legal en la Provincia de Tierra del Fuego y constancia de que cualquier situación judicial que se suscite , el oferente acepta la jurisdicción de los tribunales de la provincia de Tierra del Fuego , Antartida e Islas del Atlantico Sur, Districto Judicial Sur, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción , según modelo adjunto*…" *…",*(adjunta a numero de orden 81).

FORMULARIO DE OFERTA ANEXO III

Con respecto al formulario de oferta presentado por la empresa BARRIOS FERNANDO EMANUEL, el mismo declara una oferta de**, PESOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 24/100 ($27.917.145,24),** como asi también, que en caso de resultar como adjudicatorio afectara a la obra el 100% del personal con mas de dos años de antigüedad de residencia en la Provincia, anterior a la fecha de apertura de la presente. Por otro lado, denuncia todos los datos personales solicitados por el presente formulario, y se encuentra suscripto por el presente oferente, y un profesional idoneo. Por lo que, en virtud de lo manifestado, y según Pliego 2.6.2.4) "… *que especifique el porcentaje del personal con mas de DOS (2) años de antigüedad de residencia en la Provincia, anteriores a la fecha de apertura de la presente contratación, que afectara a la obra en caso de resultar adjudicatario. Dicho porcentaje se identifica con la sigla MOL, ANEXO III . Las ofertas deben estar expresadas en cifras y letras, en caso de contradicción se tomara lo escrito en letras*…". (Adjunto en Orden N°82)

PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO ANEXO IV

En función de lo establecido en el Pliego en referencia a la Planilla de Computo y Presupuesto, según punto 2.6.2.5) "…*con la totalidad de los ítems componentes de la obra, respetando el itemizado que se indica en el formulario (ANEXO IV), firmado por un técnico o profesional idóneo, con su respaldo digital en formato Excel…" ,* de la revisión de las planillas de **Cómputo y Presupuesto;**

Por su parte el oferente **BARRIOS FERNANDO EMANUEL** presenta planilla la cual se adecua al formato indicado por Pliego 2.6.2.5). (adjunta a numero de orden 83).

En referencia a la oferta presentada por la empresa, es de **PESOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 24/100 ($27.917.145,24)** , se observa que, en virtud de lo establecido por Pliego 1.3 "… el M.O. y S.P. desestimara aquellas ofertas que superen en +20% o reduzcan en -10% del Presupuesto Oficial…". Cumple con lo requerido.

Por otra parte, cabe hacer mención acompañamiento del respaldo digital - Excel. (a numero de orden 93).

No se manifiesta observación alguna

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

OBRA: MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL GRUPO N° 2 EN COMISARIAS Y DEPENDENCIAS POLICIALES - RIO GRANDE						
Rubro	DESIGNACION DE LOS TRABAJOS	Presupuesto Oficial		BARRIOS FERNANDO EMANUEL		
		$ 23.494.016,40		$ 27.917.145,24		
		Valor Item	Incidencia	Valor Item	Incidencia	Diferencia con el Presup.Oficial
1	LOGISTICA	$ 684.425,16	2,91%	$ 820.978,20	2,94%	19,95%
2	MATERIAL VARIOS (SIN ARTEFACTOS)	$ 7.059.591,36	30,05%	$ 8.413.108,80	30,14%	19,17%
3	MANO DE OBRA (3 PERSONAS)	$ 15.749.999,88	67,04%	$ 18.683.058,24	66,92%	18,62%
	Sumatoria	$ 23.494.016,40	100,00%	$ 27.917.145,24	100,00%	
				Diferencia porcentual al prespuesto oficial	18,83%	

PLANILLA DE ANÁLISIS DE PRECIOS ANEXO V

En primer lugar, cabe hacer mención, que el pliego de bases y condiciones en su punto 2.6.2.6) establece que el analisis de precios se debe componer, "… *De todos los ítems componentes de la obra, según modelo integrante del presente Pliego, firmado por un técnico o profesional idóneo (ANEXO V), con su respaldo digital en formato Excel…"* y *"... Los oferentes deberán presentar sus respectivos Análisis de Precios según modelo adjunto en ANEXO V. Por cada Ítem se confeccionará una planilla de análisis de precio, consignando la totalidad de las cantidades y valores en forma desagregada que componen cada Ítem, con la mayor claridad el aporte de los mismos. No podrán ser presentados en otro modelo de planilla…",* por otra parte, cabe hacer mención acompañamiento del respaldo digital - Excel. (a numero de orden 84).

PLAN DE TRABAJOS

En referencia a lo solicitado por el Pliego 2.6.2.7) la empresa **BARRIOS FERNANDO EMANUEL,** presenta adecuándose al formato (Adjunto en Orden N°85), Por otra parte, cabe hacer mención acompañamiento del respaldo digital - Excel. (a numero de orden 93).

DATOS EMPRESARIALES

En referencia a lo solicitado por el Pliego 2.6.2.8) la empresa **BARRIOS FERNANDO EMANUEL**, presenta:

- Nota informando sus datos personales como asi tambien fotocopia de DNI (obra en numero de orden 86)
- Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular emitido por la Agencia de Recaudación Fueguina de la Provincia (AREF), registrado bajo el Nro de certificado 210201784, con una vigencia hasta el 03/09/2022, dando asi cumplimiento a lo requerido por el PBC. (obra en numero de orden 88).
- Constancia de inscripción de Afip con una vigencia hasta el 09/09/2022 (obra en numero de orden 87)

LI]STADO DE PERSONAL A AFECTAR A LA OBRA

En referencia a lo solicitado por el Pliego 2.6.2.9) la empresa BARRIOS FERNANDO EMANUEL**,** presenta adecuándose al pliego (Adjunto en Orden N°89), donde indica que, Vaini Cristian Gaston, Ramos Jose Jonatan y Valdiviezo Gustavo Daniel, residen actualmente en la ciudad de Rio Grande.Acompaña la presente lista con fotocopia de dni.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO (PROTDF)

Por ultimo, el oferente BARRIOS FERNANDO EMANUEL presenta Constancia de Inscripcion en el Registro (PROTDF), con una vigencia hasta el 03/09/2022, y con las siguientes actividades habilitadas para contratar con la Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlantico Sur: (obra en numero de orden 90)

- 452100 – Construccion, reforma y reparación de edificios residenciales (incluye la construcción, reforma y reparación de viviendas uni
- 452200 – Construccion, reforma y reparación de edificios no residenciales (incluye construcción, reforma y reparación de restaurantes,

Dando asi cumplimiento a lo requerido por Pliego de Bases y Condiciones 2.6.2.10).

ORDEN DE MÉRITO

Esta comisión recomienda, de acuerdo al orden de mérito para la presente licitación al siguiente:

✓ **BARRIOS FERNANDO EMANUEL**., el monto de la oferta es de **PESOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 24/100 ($27.917.145,24)**

CONCLUSIÓN

Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja la adjudicación de la presente Licitación Privada N° 40/2022 a la empresa BARRIOS FERNANDO EMANUEL por un monto de PESOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 24/100 ($27.917.145,24), considerando que se constituye como la oferta más conveniente para el estado Provincial, es correcta y cumple con los requerimientos solicitados, involucrando condiciones de idoneidades técnicas y respondiendo a lo requerido por pliego de bases y condiciones proyectado a los efectos particulares de la presente Licitación.

JULIO CESAR GUTIERREZ OJEDA ***AVILÉS PAULA*** ***ARAUJO SOL EUGENIA***

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION ARAUJO SOL EUGENIA
Gobierno de Tierra del Fuego

17/08/2022 12:30

Firmado Electrónicamente por
MAESTRO MAYOR DE OBRA GUTIERREZ JULIO CESAR
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL Director General de Servicios e Infraestructura Publica
17/08/2022 15:47

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION AVILES PAULA
Gobierno de Tierra del Fuego

17/08/2022 16:24